



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 01-2024

MIERCOLES, 23 DE ENERO DE 2024.

En la sala de sesiones del GAD. Parroquial, a los 23 días del mes de Enero del 2024, siendo las 11H00 horas se reúnen en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan de Pózul, se reúnen los miembros de la Junta parroquial, con el objeto de llevar a efecto la sesión legalmente convocada con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior.
5. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL LA FIRMA DE CONVENIOS SOCIALES PARA ATENDER A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA con la firma del convenios de cooperación técnica – económica con el Ministerio de Inclusión Económica y Social.
6. Clausura de la sesión.

1. Constatación del Quórum.

El secretario constata la presencia de la: Lcda. Mercedes Camacho presidenta, Ing. Luis Vera, vicepresidente, el Lic. Cesar Maza, primer vocal y la Lcda. Joselyn Chuquimarca, Tercer Vocal, no se encuentra presente el Sr. Marco Maza Segundo Vocal, por estar cumpliendo funciones de fiscalización.

Con la presencia del ochenta por ciento de quorum reglamentario, se da paso a la sesión convocada.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El secretario procede a dar lectura al orden del día, el que consta de la siguiente manera.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.



4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior.
5. **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL LA FIRMA DE CONVENIOS SOCIALES PARA ATENDER A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA** con la firma de convenios de cooperación técnica – económica con el Ministerio de Inclusión Económica y Social.
6. Clausura de la sesión.

La presidenta saluda a todos los presentes y manifiesta una vez escuchado el orden del día, pone a consideración de los compañeros vocales presentes.

Por una unanimidad se aprueba el orden del día.

3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.

La Lcda. Mercedes Camacho, reitera sus saludos a los presentes, agradece por la presencia de cada uno de ustedes, manifiesta que vamos a tratar un tema sumamente importante para nuestra comunidad y en especial para nuestros adultos mayores como es la autorización a la representante legal para la suscripción de convenios sociales para atender a grupos de atención prioritaria con el MIES, con estas palabras queda instalada la presente sesión.

4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior.

El secretario del GAD Parroquial, procede a dar lectura al acta de sesión extraordinaria N° 13 de fecha miércoles 27 de diciembre del 2023, la misma que es aprobada y se procede a su suscripción.

5. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL LA FIRMA DE CONVENIOS SOCIALES PARA ATENDER A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA con la firma de convenios de cooperación técnica – económica con el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

La Lic. María Camacho indica compañeros está expuesto el punto del orden del día y ustedes compañeros conocen que hemos ganado un puesto más para beneficiar a las personas que si tenemos en nuestro sector ya que si hay profesionales que pueden realizar este trabajo, tenemos dos puestos que a Dios gracias el MIES ha considerado que la parroquia puede solventar la parte económica ya que si no hay la parte económica ellos no dan la prioridad, esa es la información que yo les puedo dar y si algo tienen que acotar y si no procedemos a la votación, quedando aprobado el punto del orden del día por unanimidad.



6. Clausura de la sesión

La Lcda. Mercedes Camacho, agradece la presencia de los Miembros de la Junta Parroquial y agradece por la aprobación a la presente resolución ya que es un requisito que lo solicita el Mies y da por clausurada la presente sesión, siendo las 11H24 horas del día 23 de Enero del año 2024.

Observaciones.

Para constancia firman los miembros del GAD Parroquial:


Lcda. María Mercedes Camacho Acaro
PRESIDENTE

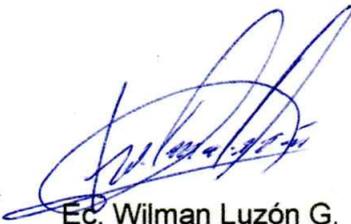

Ing. Luis Henry Vera Arizaga
VICEPRESIDENTE


Lic. César Daniel Maza Piedra
PRIMER VOCAL

Sr. Marco Maza Arévalo
SEGUNDO VOCAL


Lcda. Joselyn Chuquimarca Manzanillas
TERCER VOCAL

Lo certifico. –


Ec. Wilman Luzón G.
SECRETARIO- TESORERO